



ACTA DE FINIQUITO

DE LA ACCIÓN DENOMINADA "SUPERVISIÓN TÉCNICA DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE COMONDÚ Y MULEGÉ", ENTRE EL PRESTADOR DE SERVICIOS Y LA CONTRATANTE

Siendo las 09:00 horas del día 29 de noviembre del 2024, se reunieron en la Comisión Estatal del Agua, dirección en calle Sinaloa sin número esquina Durango, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, en la ciudad de La Paz Baja California Sur, los representantes de las partes involucradas, por "La Contratante" la Comisión Estatal del Agua, la Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón, Directora General, el Ing. Uriel Cano Castro, Coordinador Técnico; y por "El Prestador de Servicios", el Ing. José Fabian Pinedo Osuna, Administrador de PIOS Ingeniería, S.A. de C.V.; para llevar a cabo el finiquito de la acción denominada "Supervisión técnica de obras de ampliación de red de agua potable y alcantarillado sanitario en los municipios de Comondú y Mulegé", bajo el contrato de servicios relacionados con la obra pública número ADO-000000003-012-2024 y recibidos el día 27 de noviembre de 2024, según consta en el Acta de Entrega – Recepción del estudio de misma fecha.

I. Información básica.

Programa:	FISE 2024
Nombre del Estudio:	"Supervisión técnica de obras de ampliación de red de agua potable y alcantarillado sanitario en los municipios de Comondú y Mulegé".
Inversión autorizada:	\$499,998.26 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 26/100 M.N.) con I.V.A.
Oficio de Autorización:	SFyA-SSF-DPyCP-0183/2024.
Modalidad de adjudicación del contrato:	Adjudicación Directa.
Contrato número:	ADO-000000003-012-2024.
Firma:	31 de mayo de 2024.
Importe del contrato:	\$499,998.26 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 26/100 M.N.) con I.V.A.
Prestador de Servicios:	PIOS Ingeniería, S.A. de C.V.
R.F.C.:	PIN230831621



ACTA DE FINIQUITO

DE LA ACCIÓN DENOMINADA "SUPERVISIÓN TÉCNICA DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE COMONDÚ Y MULEGÉ", ENTRE EL PRESTADOR DE SERVICIOS Y LA CONTRATANTE

II. Plazo de ejecución.

Fecha inicio programada:	03 de junio de 2024.
Fecha terminación programada:	31 de diciembre de 2024.
Fecha inicio real:	03 de junio de 2024.
Fecha terminación real:	02 de noviembre de 2024.

III. Balance financiero (control acumulativo de estimaciones).

Concepto	Periodo ejecución	Subtotal	I.V.A.	Total	Amortización Anticipo
Estimación 01N	03/06/24 - 03/07/24	\$61,576.14	\$9,852.18	\$71,428.32	n/a
Estimación 02N	03/07/24 - 02/08/24	\$61,576.14	\$9,852.18	\$71,428.32	n/a
Estimación 03N	03/08/24 - 02/09/24	\$61,576.14	\$9,852.18	\$71,428.32	n/a
Estimación 04N	03/09/24 - 02/10/24	\$61,576.14	\$9,852.18	\$71,428.32	n/a
Estimación 05N	03/10/24 - 02/11/24	\$61,576.14	\$9,852.18	\$71,428.32	n/a
Total		\$307,880.70	\$49,260.90	\$357,141.60	n/a

El objeto de esta acta es el de finiquitar por parte de "El Prestador de Servicios" la acción con cargo al contrato antes referido, conforme al siguiente análisis:

La acción tuvo un contrato original por un importe de \$499,998.26 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 26/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; del cual se efectuaron pagos al consultor por la cantidad de \$357,141.60 (trescientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y un pesos 60/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; Resultando un saldo no ejercido y cancelado por un importe de \$142,856.66 (ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y seis pesos 66/100 M.N.).



ACTA DE FINIQUITO

DE LA ACCIÓN DENOMINADA "SUPERVISIÓN TÉCNICA DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE COMONDÚ Y MULEGÉ", ENTRE EL PRESTADOR DE SERVICIOS Y LA CONTRATANTE

Forma parte de esta acta toda la documentación que integra el expediente de la "Supervisión técnica de obras de ampliación de red de agua potable y alcantarillado sanitario en los municipios de Comondú y Mulegé", y que fue generada en las diferentes etapas de la misma.

Leído que fue por las personas que asistieron a la reunión y enteradas de su contenido, se firma la presente acta al calce y al margen de todas sus fojas útiles.

Entrega

Por "El Prestador de Servicios"

Ing. José Fabian Pinedo Osuna,
Administrador de
PIOS Ingeniería, S.A. de C.V.

Recibe

Por "La Contratante"

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General de la CEA

Testigo

Ing. Uriel Cano Castro
Coordinador Técnico del CEA